

CABA, 20 de agosto 2024

Consulta Concurso Privado 11/2024 Asesoramiento Impositivo

Consulta: El art. 8 en su inciso b) se indica que deben aportarse en Sarmiento, esta documentación:

La oferta técnica y la económica, junto con la documentación enumerada en el ARTÍCULO 5°, en soporte físico y digital, deberán presentarse en Sarmiento 1562, 2o cuerpo – Piso 6° - Oficinas 1, 2 y 3 - C.A.B.A., Capital Federal, dirigidas a la Unidad de Compras y Servicios de Nación Seguros S.A., el día 26 de agosto de 2024 entre las 11:00 y las 14:00 horas.

Al respecto, les consultamos:

-si la información (oferta técnica, económica y documentación del art. 5) que se presente en soporte físico puede contener firma digital (en lugar de olográfica). ¿Es necesario que **todas** las hojas se encuentren foliadas y firmadas o únicamente las principales?

Respuestas: *Primero la firma puede ser digital pero la misma debe estar registrada en el organismo publico que existe para ello, no es valida la firma mediante programa Adobe Acrobat
Todas las hojas deben estar firmadas y foliadas.*

Consulta: En cuanto al DNI del firmante, al que hace alusión el art. 5, ¿alcanza con presentar fotocopia de frente y dorso?

Respuesta: *Alcanza fotocopia de frente y dorso*

Consultas: El art. 16 de condiciones particulares indica que corresponderá al oferente adjudicado:

a) Ejecutar el contrato emergente de la adjudicación, con debida diligencia y probidad, en un todo de acuerdo con las condiciones previstas en este Pliego de Bases y Condiciones y con los conocimientos técnicos de la normativa vigente que razonablemente requiere la profesión y la actividad desarrollada, al tiempo de su realización.

A tal fin les consulto si:

-se puede celebrar el modelo de términos de referencia que utilizamos habitualmente con nuestros clientes que ya habíamos firmado en la licitación anterior.

Respuesta: *No sé a que se refieren, todo el art. habla de las obligaciones del proveedor, de cómo se debe llevar el trabajo que se pide en el pliego*

Consulta: además de firmar el Anexo de confidencialidad, ¿será necesario firmar algún otro acuerdo elaborado por ustedes?

Respuesta: *Todos los anexos y formularios que se encuentran en el pliego*